



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por don Juan Gonzalo Portal de Román, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo tramitado en P.A. 217/2023 en el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1. Dicho Juzgado ha requerido a esta administración, prueba documental relacionada con el expediente 1/15 CON/F-PER relativo al proceso selectivo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos n.º 46, de 8 de marzo de 2016, convocatoria para la provisión de seis puestos de cabo de intervención, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, subgrupo C2, mediante concurso-específico.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, puedan comparecer en indicado recurso como demandados en el plazo de nueve días.

En Burgos, a 12 de febrero de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía